SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6219 *ALGUISA AGRÍCOLA, SOCIEDAD LIMITADA*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ALEMAR 05, SOCIEDAD LIMITADA
INVERSIONES ALMANSA GUISADO, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se hace público que, las Juntas generales de socios de las sociedades Alemar 05, S.L., Inversiones Almansa Guisado, S.L. y Alguisa Agrícola, S.L., celebradas en fecha 1 de noviembre de 2026, han aprobado por unanimidad la fusión por absorción de Alemar 05, S.L. e Inversiones Almansa Guisado, S.L. por Alguisa Agrícola, S.L., con extinción sin liquidación de las absorbidas y transmisión en bloque de sus patrimonios a la absorbente por sucesión universal. Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión presentados, así como el derecho de oposición de los acreedores en los términos y plazos legales.

Jaén, 18 de noviembre de 2026.- D. Antonio Almansa Moreno, Administrador solidario de Inversiones Almansa Guisado, S.L. y Administrador único de Alguisa Agrícola, S.L. y Dña. Laura Guisado Magallón, Administradora Única de Alemar 05, S.L. y Administradora solidaria de Inversiones Almansa Guisado, S.L.

ID: A260050220-1

cve: BORME-C-2026-6219
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde